

## III. Administración de Justicia

### JUZGADOS:

\* Número 6350

#### PRIMERA INSTANCIA

#### NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 456 de 1984, se sigue juicio ejecutivo, promovido por el procurador don Antonio Rentero Jover, a instancia de la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, contra don Manuel García Marco y doña Isabel Santa Palao, domiciliados en calle Juan Ortuño, 39-2.º; don José Sánchez Ortega y doña Asunción Sanjuán Gil, domiciliados en calle San Fernando número 28-4.º, y don José Soriano Martínez y doña Tomasa Martínez Santa, domiciliados en calle Cruz de Piedra, vecinos todos ellos de Yecla, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de 20 días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 19 de noviembre, 14 de diciembre y 15 de enero, respectivamente, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta primera subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero, para la segunda con rebaja del 25 por 100 y para la tercera sin sujeción a tipo alguno.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subro-

gado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que desde que se anuncie esta subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el referido importe del 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta o acompañando el resguardo de haberlo hecho el establecimiento destinado al efecto.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Urbana: En Yecla, calle San Fernando número 28, con fachadas también a calles Trinquete y Alcalde Juan Sánchez, local en planta baja número 2, de una sola nave, de superficie construida 12 m2 y útil de 10,42 m2.

Linda: Frente, calle Trinquete; derecha, local número 1; izquierda, locales números 3 y 4, y espalda, zaguán de entrada. Inscrita en el tomo 1.418, libro 814, folio 62, finca número 21.578.

Valorada en trescientas mil (300.000) pesetas.

— Urbana: En Yecla, calle San Fernando núm. 28, con fachadas también a calles Trinquete y Alcalde Juan Sánchez, vivienda en planta 4.ª, número B, compuesta de varios departamentos y servicios, de superficie construida 151 metros cuadrados y útil de 121,79 metros cuadrados.

Linda: Frente, calle San Fernando; derecha, patio de luces y Fulgencio Soriano; izquierda, calle Trinquete, y espalda, calle Alcalde Juan Sánchez.

Inscrita en el tomo 1.418, libro 814, folio 74, finca número 21.584.

Valorada en tres millones (3.000.000) de pesetas.

— Urbana: Local número 1, en planta baja del edificio en Yecla, calle Cruz de Piedra número 49, de una sola nave, de superficie 83,46 m2. Linda: derecha, vestíbulo de entrada, caja de escalera y casa de Juan Rovira Pérez; izquierda, Miguel Andrés Azorín, y espalda, Alfonso Martínez Soria-

no y patio de luces común, al uso del cual tiene derecho este local.

Inscrita en el tomo 1.611, libro 921, folio 124, finca núm. 14.573, sección 1.ª.

Valorada en dos millones (2.000.000) de pesetas.

— Urbana: Vivienda número 4, en planta 3.ª del edificio en Yecla, calle Cruz de la Piedra número 49, compuesta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina y servicios, de 80,48 m2 de superficie. Linda: derecha, Juan Rovira Pérez y caja de escalera común; izquierda, Miguel Andrés Azorín, y espalda, patio de luces común y Alfonso Martínez Soriano.

Inscrita en el tomo 1.466, libro 842, folio 170, finca núm. 14.576.

Valorada en dos millones (2.000.000) de pesetas.

Asciende la presente valoración a la cantidad de siete millones trescientas mil (7.300.000) pesetas.

Dado en Murcia a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Abdón Díaz Suárez.—  
El secretario.

\* Número 6433

#### PRIMERA INSTANCIA

#### NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 582 de 1983, se sigue juicio declarativo de menor cuantía, promovido por el procurador don Francisco Aledo Martínez, a instancia de la Caja Rural Provincial de Murcia, contra don Pedro Plazas Martínez, don José Plazas Pérez y don José Plazas Martínez, así como contra sus respectivas esposas, éstas a los solos efectos del art. 144 del Reglamento Hipotecario, vecinos de Lorca, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por 1.ª, 2.ª y 3.ª vez, y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se rela-